

Facultad de Derecho

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G1212 - Derecho Sindical II

Grado en Relaciones Laborales  
Obligatoria. Curso 2

Curso Académico 2017-2018

### 1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Grado en Relaciones Laborales		Tipología y Curso	Obligatoria. Curso 2
Centro	Facultad de Derecho			
Módulo / materia	ASIGNATURAS DE SEGUNDO CURSO MATERIA MARCO NORMATIVO DE LAS RELACIONES LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, TEORÍA Y SISTEMA DE LAS RELACIONES LABORALES MÓDULO DE FORMACIÓN DISCIPLINAR			
Código y denominación	G1212 - Derecho Sindical II			
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)	
Web				
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PRIVADO
Profesor responsable	MARINA REVUELTA GARCIA
E-mail	marina.revuelta@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. DESPACHO (D145)
Otros profesores	

### 2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

- Es conveniente haber superado la asignatura de Derecho Sindical I.

### 3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

Competencias Genéricas	Nivel
Razonamiento crítico. El alumnado sabrá desarrollar sus propias valoraciones a partir de una reflexión sistemática sobre los fundamentos en los que se asientan las ideas, juicios y acciones, y las consecuencias de las acciones propias y ajenas.	2
Capacidad de abstracción, análisis, síntesis y resolución de problemas. El alumno utilizará conceptos para identificar, describir y definir realidades complejas y sabrá distinguir las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios significativos y establecer relaciones con elementos externos a la situación planteada para proponer una resolución de forma efectiva.	2
Capacidad para el aprendizaje autónomo y razonamiento creativo. El alumnado estará en condiciones de, por una parte, proceder a la búsqueda adecuada y selectiva de nuevas fuentes de conocimiento. Y, de otra, comprender e incorporar sistemáticamente los nuevos conocimientos adquiridos fruto de la misma. Igualmente, sabrá desarrollar de modo sistemático enfoques originales en la realización de las tareas y proyectos académicos y profesionales.	2
Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales y en particular la igualdad y no discriminación como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.	2
Competencias Específicas	Nivel
Capacidad para realizar funciones de negociación y resolución extrajudicial en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.	2
Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.	2
Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.	2
Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.	2
Conocimiento histórico-evolutivo de las relaciones laborales.	2

#### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- .- Conocimiento y capacidad para resolver casos prácticos de negociación y conflicto colectivo, así como conocimiento de las instituciones que participan en esta materia.
- .- Conocimiento crítico para debatir y argumentar sobre la materia.

#### 4. OBJETIVOS

- Desarrollo del pensamiento crítico.
- Desarrollo de la capacidad analítica, de relación, de síntesis y de expresión del alumnado.
- Desarrollo de las técnicas y estrategias de negociación para evitar conflictos
- Realización de prácticas: aplicación de todos los conceptos teóricos adquiridos a la resolución de los problemas prácticos planteados.

### 5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	
<b>HORAS DE CLASE (A)</b>	
- Teoría (TE)	39
- Prácticas en Aula (PA)	21
- Prácticas de Laboratorio (PL)	
- Horas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
<b>ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)</b>	
- Tutorías (TU)	7
- Evaluación (EV)	3
Subtotal actividades de seguimiento	10
<b>Total actividades presenciales (A+B)</b>	<b>70</b>
<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	
Trabajo en grupo (TG)	5
Trabajo autónomo (TA)	75
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
<b>Total actividades no presenciales</b>	<b>80</b>
<b>HORAS TOTALES</b>	<b>150</b>

**6. ORGANIZACIÓN DOCENTE**

CONTENIDOS		TE	PA	PL	CL	TU	EV	TG	TA	TU- NP	EV- NP	Semana
1	BLOQUE. I. NEGOCIACIÓN COLECTIVA I. Aspectos generales. A) Marco y fundamento constitucional; B) Concepto legal de Convenio colectivo; C) Ámbito de aplicación del Convenio Colectivo; D) Contenido del Convenio Colectivo: cláusulas normativas y obligacionales.	3,00	2,00	0,00	0,00	0,50	0,25	0,40	7,00	0,00	0,00	1
2	II. Convenio Colectivo estatutario. Procedimiento negocial. A) Capacidad convencional. B) Legitimación negocial; C) Deber de negociar; D) Constitución y adopción de acuerdos en la comisión negociadora; E) Deber de buena fe en la negociación; F) Perfeccionamiento del Convenio.	3,50	2,00	0,00	0,00	0,50	0,25	0,40	7,00	0,00	0,00	1
3	III. Eficacia del Convenio Colectivo. A) Adhesión del Convenio; B) Extensión del Convenio; C) Desafectación de acuerdos y Convenios; D) Descuelgue salarial; E) Administración e interpretación del Convenio: las comisiones paritarias.	4,00	2,00	0,00	0,00	1,00	0,25	0,50	7,50	0,00	0,00	1,50
4	IV. Convenio Colectivo extraestatutario. A) Naturaleza y fundamentación jurídica. B) Eficacia; C) Régimen jurídico.	3,00	1,50	0,00	0,00	0,50	0,25	0,40	7,50	0,00	0,00	1
5	V. El control del Convenio Colectivo. A) El Convenio Colectivo y el principio de legalidad. B) Objeto del control; C) Impugnación directa por los interesados; D) Alcance posible de la sentencia.	3,00	1,50	0,00	0,00	0,50	0,25	0,40	7,50	0,00	0,00	1
6	VI. Otros acuerdos colectivos. A) Concepto y clases; B) Régimen jurídico común; C) Acuerdos Marcos y Acuerdos Interprofesionales; D) Convenios Colectivos de franja u horizontales; E) Acuerdos de empresa; F) Acuerdos colectivos internacionales.	3,00	1,50	0,00	0,00	0,50	0,25	0,40	7,50	0,00	0,00	1
7	BLOQUE II. CONFLICTOS COLECTIVOS. I. El Conflicto Colectivo. A) Concepto: delimitación del conflicto colectivo frente al conflicto individual y plural; B) Clases; C) Medidas de conflicto.	5,00	2,50	0,00	0,00	1,00	0,25	0,50	8,00	0,00	0,00	1,50
8	II. La huelga. A) Concepto; B) Modelo constitucional; C) Clases; D) Titularidad del derecho de huelga; E) Protección del derecho de huelga. F) Ejercicio del derecho de huelga, G) Efectos jurídicos y económicos; H) Límites del derecho de huelga: servicios esenciales, fines ilícitos, modalidades abusivas y estados de alarma, excepción y sitio.	5,00	3,00	0,00	0,00	1,00	0,50	1,00	8,00	0,00	0,00	2
9	III. Cierre patronal. A) Concepto y fundamento constitucional; B) Causas; C) Procedimiento; D) Finalización y efectos del cierre patronal.	5,00	2,50	0,00	0,00	1,00	0,50	0,50	7,50	0,00	0,00	1,50

10	IV. Procedimientos para la solución del conflicto colectivo. A) Procedimientos extrajudiciales: legitimación, formalización y procedimiento. B) Procedimientos judiciales: legitimación activa y pasiva; C) Iniciación del proceso de conflicto colectivo; D) Resolución del proceso a través de sentencia.	4,50	2,50	0,00	0,00	0,50	0,25	0,50	7,50	0,00	0,00	1,50
<b>TOTAL DE HORAS</b>		<b>39,00</b>	<b>21,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7,00</b>	<b>3,00</b>	<b>5,00</b>	<b>75,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
Esta organización tiene carácter orientativo.												

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PL	Horas de prácticas de laboratorio
CL	Horas Clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

## 7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Prueba escrita única para todo el alumnado en la que se deberán desarrollar tres preguntas del temario	Examen escrito	No	Sí	60,00
Calif. mínima	5,00			
Duración	Una hora y media (aproximadamente 30 minutos para cada respuesta)			
Fecha realización	Será fijada por la Facultad.			
Condiciones recuperación	Idéntica prueba en la convocatoria siguiente			
Observaciones	Para aprobar el examen se requerirá que cada respuesta alcance, al menos, un cuatro de calificación. Todas las calificaciones se efectúan sobre una máxima de diez. Sólo la superación de esta prueba permitirá añadir las calificaciones obtenidas en las restantes.			
Prueba de contenido práctico	Otros	No	No	40,00
Calif. mínima	0,00			
Duración	Una hora.			
Fecha realización	A lo largo del cuatrimestre.			
Condiciones recuperación				
Observaciones	Consistirá en la resolución de casos prácticos a lo largo del curso.			
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>
Observaciones				
Ninguna.				
Observaciones para alumnos a tiempo parcial				

### 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

#### BÁSICA

- TOMAS SALAS FRANCO e IVAN LOPEZ GARCÍA DE LA RIVA, Los Mecanismos Empresariales de Defensa frente a una Huelga, Tirant lo Blanch, 2.013

- FRANCISCO PEREZ DE LOS COBOS ORIHUEL, ERIK MONREAL BRINGSVAERD, Real Decreto-Ley 17/1977, Sobre Relaciones Laborales de Trabajo (Régimen legal y jurisprudencial de la huelga, el cierre patronal y el conflicto colectivo), LA LEY, 2.014

Complementaria

### 9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

### 10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Comprensión escrita                            | <input type="checkbox"/> Comprensión oral |
| <input type="checkbox"/> Expresión escrita                              | <input type="checkbox"/> Expresión oral   |
| <input type="checkbox"/> Asignatura íntegramente desarrollada en inglés |   |

**Observaciones**